



Motivo: Cantidad.

Lugar: Gómez Becerra, 21, de Cáceres.

Día: 25-junio-2009.

Hora: 09,30.

Mérida, a 14 de mayo de 2009. El Director General de Trabajo, JUAN MANUEL FORTUNA ESCOBAR.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ANUNCIO de 22 de mayo de 2009 por el que se notifica la Resolución de 20 de abril de 2009, del Director General de Política Educativa, sobre extinción de relación laboral. (2009082178)

Intentada la notificación de la Resolución de 20 de abril de 2009 del Director General de Política Educativa, y no habiéndose podido practicar en el último domicilio conocido, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su notificación por medio del presente Anuncio:

Asunto: Extinción de relación laboral.

Destinatario: Luis F. Valiente Clemente.

El texto íntegro de la resolución, se encuentra archivado en el Servicio de Administración de Personal Docente de la Consejería de Educación, sito en la Plaza de España, n.º 8, de Mérida, donde podrá dirigirse el interesado para el conocimiento íntegro del mismo en el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente Anuncio.

Mérida, a 22 de mayo de 2009. El Jefe del Servicio de Administración de Personal Docente, FERNANDO GARCÍA SÁNCHEZ.